



.S.XVIII
1703
(17)

*COPIA DE LA CARTA ESCRITA AL
Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Valencia, por el
M. R. P. F. Pedro Juan de Molina, Procura-
dor General de los PP. Franciscos Descalzos en
la Corte Romana; en la qual expresa haber li-
brado de evidentes riesgos su vida, y la de sus
compañeros, en la navegacion á Roma, por la
intercesion, que invocó, de la Venerable Madre
Ines de Beniganim, cuyos procesos de su vida,
virtudes, y milagros, y el de non cultu conducia,
por encargo de su Ilustrísima á la Sagrada Con-
gregacion de Ritus.*

IL.^{mo} Y R.^{mo} SEÑOR.

✠✠✠✠ ✠✠✠✠
Aunque ya tendrá V. S. Ilustrísima
noticia de la entrega de los Pro-
cesos de la V. M. Inés de la Sagrada Con-
gregacion de Ritus, que executé pocos dias
despues de mi arribo á esta Capital, sin em-
bargo, juzgo de mi obligacion participarlo á
V. S. Ilustrísima por esta mi Carta, dándole al
mismo tiempo muchas gracias, por heverme
hecho tal encargo, confesando á V. S. Ilus-
trí-

trísima deber mi vida, la de mis compañeros y de quantos íbamos embarcados en la Polaca de Juan Francisco Baufort de Marsella, á Dios nuestro Señor por intercesion de la sierva, á quien fervorosamente imploramos, hallándonos en extremo peligro el día 7 de Junio de este año, y conseguimos llevar á salvamento contra toda esperanza en lo humano, y natural. Y porque mejor entienda V. S. Ilustrísima el fundamento con que hablo, referire sucintamente el suceso. Día 19 de Mayo nos hicimos á la vela en Alicante; poniendo la Proa á Genova, que era nuestro destino; y habiendo caminado dos dias con viento favorable, á vista de Ivisa cesó, y en su lugar empezó á soplar viento contrario, que duró por 14 dias continuos; y aunque no llegó á ser tan furioso, que pueda llamarse borrasca desecha, sin embargo, algunos dias refrescó con demasía; y como era preciso aguantar á fuerza de bordos, no dexó de padecer mucho el Navío con tantos dias de contrariedad, y mas estando muy cargado de sal; por cuyo motivo tentó el Capitan refugiarse á los Alfaques de Torrosa, y esperar allí mejor tien-

po,

po; mas no pudo conseguirlo, y hubo de volverse á proseguir sus bordos en alta Mar los dichos 14 dias en cuyo término, víspera del Corpus se levantó una gran tempestad de truenos, y relampagos, y con ella una borrasca de Mar fierísima, que prosiguió hasta todo el siguiente Sábado; dónde estuvimos en esos dos dias, no podemos saberlo con certeza, pues aunque el Viernes por la mañana vimos tierra de muy lexos, y creyó el Capitan, que fuesen los montes de la Grañañana sitiados sobre Liorna, pero ciertamente se engañó, como lo reconoció despues. Perdida otra vez de vista la tierra la tarde de aquel mismo Viernes, nos confesamos todos los Religiosos, y pasajeros, y pasamos la noche ayudándonos á bien morir, habiendo hecho la recomendacion de la Alma, y todos aquellos actos que en semejante caso previene N. S. M. Iglesia, y eran allí factibles. Venido el dia, volvimos á descubrir tierra, con los mismos señales, que el antecedente, y viendo al Capitan, que ya la Polaca no podia mas aguantar los golpes de mar, ni la furia de los vientos, me vino á decir, que estaba determina-

do

do á embestir en tierra ; pues aunque así se perdía el Navío , la mercancía , y perecíamos tambien algunos de los que íbamos en él , pero que tenía éste por menor mal , viendo ya su bastimento tan arruinado , que continuando en alto mar era irremediable el anegarse . A esto le respondí , que no pudiendo yo formar juicio , por no ser de mi profesion , si era mas razonable elegir el peligro cierto , de embestir en tierra , aunque parecia menor , ó continuar con el peligro mayor de anegarse en alta mar , resolviera lo que su pericia le dictase , y en efecto resolvió embestir . Verdades , que habiendose acercado algo mas á tierra , y caído nuevamente en el error , de que lo que veia eran las montañas de la Grafañana , juzgando poder llegar brevemente á Liorna , enderezó acia la proa , y á poco viage reconoció su engaño , se certificó , que aquellos montes eran los de Provenza , y Saboya , distantes mas de cien leguas de Liorna . En este estado , abierto el Navío por un lado á fuerza de los horribles continuos golpes del mar , rotas las velas , y muchas de sus gúmenas , y cables , y hasta las anillas de hierro , con que

se aferran al Navío , se quedó este inmóvil en medio de la tempestad , insensible al timon , y con la proa casi enteramente baxo la agua . Visto esto el Timonero abandonó el timon , y aclamando *somos perdidos sin remedio* , vino á pedir confesion , como lo practicaron otros de los marineros , dándonos todos por anegados . Los dos Sacerdotes que íbamos , absolvimos á quantos pidieron la absolucion , y luego todos los pasajeros imploramos nuevamente la intercesion de la V. M. Ines , haciendole voto proporcionado al estado de cada uno , algunos de rezarle un Padre nuestro , y una Ave Maria todos los dias , mi compañero , y yo de darle comemoracion , y promover á coadiuvar á la causa de su Beatificacion , Canonizacion , en quanto alcancen nuestras Hacas fuerzas . Hecho este voto , entró uno á la Camara de Popa , y dixo que comenzaba á haber alguna esperanza , por advertirse algun movimiento , aunque ligero en el Navío ; y aunque despues dixeron , *que no habia remedio* , por no poder sacar la agua , de que estaba lleno el Navío por haberse desbaratado las dos bombas , y la mayor de ellas en modo , que la

arrojaron al mar, con quanto habia sobre el Navio; sin embargo, persistiendo siempre en implorar la M. Ines, despues de haber estado media hora esperando á momentos la muerte, plugo al Señor por intercesion de su Sierva, que la nave se nos moviese nuevamente; y bien que no hubiese otro medio de aligerar el Navío de la agua, sino sacar á mano la que se podia con dos pòsales (muy ligero remedio, pues sobre estar llèno de agua el Navío, se entraba de continuo por la sobredicha rotura, que no pudo cerrarse, ni componerse en todo el dia) con todo eso, caminamos desde la mañana con solá una pequeña vela del trinquete, aguantando siempre la borrasca, y continuando el peligro, hasta despues de puesto el Sol, que dimos fondo en la playa de S. Remo, principio de la ribera de Genova, á la salida de Provenza; pero no podimos saltar en tierra aquella noche, por temer el Capitan, que la maniobra necesaria para arrojar su lancha al mar, abriría su Polaca (de que reconocerá V. S. Ilust. en qué estado estaba) y nos anegariamos en el puerto. Por la mañana, con el disparo de dos Pedreros, pedimos ayuda, y se
nos

nos dio de la Ciudad, enviando un barco con mucha, y buena gente, conque saltamos á tierra, y quedamos libres de tantos peligros. Sea eternamente loado Dios Nr. Señor: que por intercesion de su gran Sierva, nos libró de ellos. He querido escribir con extension á V. S. Ilust. el suceso en obsequio debido á la Sierva de Dios, y para que enterado de mi obligacion, me mande libremente quanto quisiere conducente á su culto, sin escusarme por esto de obedecerle en todo lo demás que fuere del agrado de V. S. Ilust.

Dios guarde á V. S. Ilust. muchos años que deseo, y he menester. Roma en 30 de Julio de 1749. Ilustrísimo Señor, no quedo satisfecho de haber explicado quanto en la realidad nos pasó en la referida borrasca, y quan sensiblemente nos favoreció Dios por la intercesion de su Sierva. Añado, que yo, y todos. observamos con admiracion, que en todo aquel espacio de media hora que la Polaca estuvo sin movimiento, no la dió el mar el mas ligero golpe (siendo freqüentes, y recios los que antes le daba, y el último estrañamente violento la conqajó tanto, que la paró) no obstante, que per-

permanecian sus olas sobervísimas, como antes, y despues. Esta circunstancia no he debido callar, porque fue notabilísima; pues amás de no poder ser naturalmente, un ligero golpe sobra para acabarnos de hechar á pique, *Benedictus Deus, & Pater Domini nostri Jesu Christi, qui (meritis Servae suae Agnetis) consolatus est nos in omni tribulatione nostra.* Me repito con el mayor rendimiento á la obediencia de V. S. Ilustrísima = Ilustrísimo; y Reverendísimo = Señor = B. L. M. de V. Ilustrísima su mas rendido servidor, y capellan = Fr. Pedro Juan de Molina = Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor Arzobispo de Valencia.

Recibí, y leí esta Carta. Valencia, y Agosto 28 de 1749.

Andres Arzobispo de Valencia.

Los procesos arriba dichos se presentaron á la Sagrada Congregacion de Ritus, donde se ha abierto el primero.

Reimprimatur.

Dr. Gil de la Cuesta.